



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"
92/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la jornada "Emprender Tierra del Fuego II" organizada por Subcomisión de Jóvenes Empresarios Cámara de Comercio y otras actividades empresarias de Ushuaia, a realizarse el 23 de octubre del corriente año, en la Sala Niní Marshall de nuestra Ciudad.

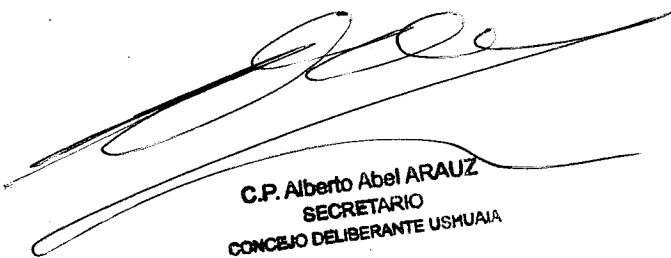
ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará, necesariamente, erogaciones al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 311 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/10/2012.

mi


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Darlán DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA